UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Prácticas en empresa

Atención: el plazo límite de matriculación en la asignatura de Prácticas de Empresa del curso 2026/2027 es desde el 1 de Octubre de 2026 **hasta el 7 de Mayo** de 2027, previa autorización.

Nuevo: Consulta tus dudas mediante este bot.

Introducción

Todos los estudiantes **de cualquier grado de la Universidad de Granada** pueden realizar prácticas externas como complemento a su formación. Por ello, la gestión de las prácticas está centralizada en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR (CPEP).

En torno a las prácticas externas, hay que distinguir dos pasos distintos que generan confusión entre nuestros estudiantes:

1. **Realizar prácticas en una empresa**. Es una actividad ajena a la ETSIIT, que sólo depende del **Centro de Empleo y Prácticas de la UGR** (CPEP).
2. **Reconocer académicamente el trabajo realizado en las prácticas**. Tras finalizar las prácticas, los estudiantes podrán solicitar en la ETSIIT que se reconozca académicamente el trabajo realizado durante las mismas. Ello puede hacerse de dos formas excluyentes entre sí:
 - Cursando una asignatura denominada "Prácticas de Empresa".
 - Convalidando por créditos de optatividad.

En particular, se suelen confundir entre la realización de prácticas en una empresa, y cursar la asignatura “Prácticas de Empresa”, que son cosas distintas y gestionadas de forma distinta, aunque relacionadas, en el sentido de que para evaluar la asignatura, antes hay que haber realizado las prácticas.

En cualquier caso, el primer paso siempre es el de realizar las prácticas en una empresa a través del CPEP y, a posteriori, si se desea, solicitar el reconocimiento del trabajo realizado

Copyright© 2026 Universidad de Granada

en la ETSIIT.

Toda la información detallada, enlaces a procedimientos, modelos de documentos, directrices, etc acerca de la realización de prácticas y su reconocimiento se encuentra disponible en en la web del grado de Informática.

También puedes usar este bot para consultar tus dudas.

Títulos de grado

Los estudiantes de la ETSIIT que quieran realizar prácticas externas (titulaciones de Informática y también de Telecomunicaciones) deben seguir las instrucciones que se detallan en la web del grado de Informática, para que puedan ser reconocidas posteriormente.

Títulos de máster

Los estudiantes de máster oficial (informática y telecomunicación), además de la opción detallada en el enlace anterior, podrán realizar prácticas curriculares que gestiona la propia ETSIIT. Los detalles se darán directamente a los matriculados en las titulaciones correspondientes.

Coordinador de prácticas en empresa de la ETSIIT

Para consultas académicas referentes a las prácticas en empresa contactar con la Subdirección de Infraestructura y Asuntos Económicos (etsiit-infraestructura@ugr.es)

Contactos relacionados con prácticas externas

- Consultas laborales: @email
- Consultas administrativas: @email
- Consultas académicas: @email
- Consultas Máster de Informática: etsiit-masterinformatica@ugr.es
- Consultas Máster de Telecomunicación: etsiit-masterteleco@ugr.es

Calendario para matricularse en la asignatura de Prácticas de Empresa (grados)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Debido a las particularidades de esta asignatura, ni los plazos ni las herramientas de matrícula online habituales en otras asignaturas son las mismas.

El plazo de matrícula suele abrirse a principios de Octubre y cerrarse a mediados de Mayo (las fechas concretas se notifican mediante avisos en la lista de correo de estudiantes y anuncios en los medios habituales que usa en Centro).

Calendario para la evaluación de la asignatura de Prácticas de Empresa (grados)

Los estudiantes matriculados de la asignatura “Prácticas de Empresa” podrán presentarse en la convocatoria Ordinaria (Junio) o Extraordinaria (Septiembre). La fecha exacta para la entrega de la documentación necesaria para poder evaluar dicha asignatura se notificará a través de la lista de distribución de estudiantes de la ETSIIT y los medios de publicación de noticias usuales en nuestro centro.

De forma similar, en el caso de solicitar reconocimiento de créditos de optatividad por la realización de prácticas externas, se realizan tres convocatorias: Noviembre, Febrero y Mayo de cada curso, aproximadamente. Dichas convocatorias también se notifican con antelación mediante la lista de distribución de correo electrónico y los medios de publicación de noticias usuales en nuestro centro.

Copyright© 2026 Universidad de Granada